

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

TÍTULO: SUBVENCIÓN NOMINATIVA A FAVOR DE LA UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA. CENTRO DE COOPERACIÓN DEL MEDITERRANEO

IMPORTE TOTAL : CIENTO CUARENTA MIL EUROS (140.000,00 EUROS)

ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2018	2000010000/G/44F/48707/00 01	140.000 euros

Sevilla a de de 2018

EL JEFE DE LA OFICINA DE COORDINACIÓN

Fdo.- JUAN FRANCISCO MUÑOZ MUÑOZ

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA LA INICIACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA

Estando incluido el expediente de referencia en la programación anual del ejercicio presupuestario vigente, siendo necesario proceder a su tramitación por los motivos expuestos en la propuesta de Orden de Concesión que se adjunta, y correspondiendo el ejercicio de las competencias del órgano directivo arriba indicando, en virtud al lo establecido en el Orden de 22 de febrero de 2016, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en diversos órganos directivos de la Consejería y al Decreto 216/2015 de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

RESUELVO

Acordar la iniciación del expediente en los términos indicados.

EL VICECONSEJERO

Fdo.: José Luis Hernández Garijo